

La verdad

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 1995 • 100 PESETAS

MURCIA

DIRECTOR: ADOLFO ROLDÁN

■ EL TRIBUNAL DE CUENTAS LO HA DETECTADO EN SU AUDITORÍA DE 1992

La Comunidad tuvo sin control más de cien cuentas bancarias

La mayoría de las contrataciones se realizaron sin garantías de objetividad, según revela el informe

El informe del Tribunal de Cuentas sobre la contabilidad, gestión presupuestaria y contratación administrativa de la Comunidad Autónoma de Murcia en el año 1992, revela la existencia de un centenar de cuentas bancarias destinadas a la recauda-

ción y provisión de fondos que no habían sido conciliadas al finalizar dicho ejercicio, es decir que carecían de un control periódico y no habían sido incorporadas a las cuentas generales de la Administración regional. El error ya fue puesto de

manifiesto por el órgano fiscalizador en el año 1991, en que dichas cuentas sin control ascendían a ciento seis. El informe del Tribunal se detiene detalladamente en el sistema de contratación de la Comunidad Autónoma, del que dice que el 61

por ciento del importe total de los contratos se adjudicaron por el sistema de concurso, «sin que, mediante este procedimiento, se haya garantizado la selección objetiva de los contratistas más idóneos para los intereses públicos». PÁGINA 3



Mercé Sala reconoce «mala información contable» sobre Murcia. La presidenta de Renfe admitió ayer que la apuesta de la compañía por potenciar el servicio ferroviario en la Región responde a un criterio de rentabilidad de empresa. Atribuyó los precios aplicados hasta ahora a una «mala información contable». Sala firmó el nuevo convenio con la Comunidad, que pondrá en servicio cuatro talgos diarios a Madrid a partir del día 15. Para abaratar los precios, la empresa pondrá a la venta un bono. Previamente, Mercé Sala inauguró la nueva estación de Alhama, desde donde condujo un tren hasta Murcia./FOTO PACO ALONSO PÁGINA 5

Una nueva directiva organizará el 'Bando' en las próximas fiestas

García Carrión afirma que convocará elecciones antes de fin de mes

La organización del 'Bando de la Huerta' y demás actividades típicas de las peñas huertanas de Murcia en las próximas Fiestas de Primavera correrá a cargo de una nueva junta directiva, tras el compromiso adquirido anoche, en asamblea general, por el presidente en precario, Miguel García Carrión, de convocar elecciones antes de que finalice el mes de febrero. La asamblea, además, rechazó por 42

votos en contra, los estatutos presentados por Miguel García Carrión. Varias peñas huertanas, entre ellas San Isidro, La Crilla, La Seda, La Cansera, La Panocha, El Caliche, El Tablacho y El Lugarico, presentaron enmiendas parciales o a la totalidad de los estatutos. También fueron rechazadas por 41 votos en contra las cuentas presentadas por el presidente en funciones. PÁGINA 16

El primer juicio por discriminación salarial quedó visto para sentencia

Doscientos trabajadores murcianos de agrios abarrotaron la sala

Unos doscientos trabajadores del sector de agrios de la Región se dieron cita ayer en el Palacio de Justicia como consecuencia del inicio del juicio por discriminación salarial por motivos de sexo, según la denuncia de UGT y CCOO. En el juicio, que quedó visto para sentencia, los representantes de las partes expusieron sus argumentos. Las centrales consideran que en el manipulado de críticos de la

Comunidad las mujeres cobran un 6,4% menos que los hombres, teniendo la misma categoría laboral que ellos. El letrado de la patronal negó que se esté produciendo una discriminación por razón de sexo en determinados puestos y alegó que la diferencia de salarios está motivada no por el hecho de ser hombre o mujer quien lo desempeña, sino por las características del propio trabajo. PÁGINA 8

Una mujer, detenida por matar a su marido y emparedarlo en Nochebuena

Cinco de sus hijos, arrestados por presunta colaboración

La policía ha detenido a Rosa Guardia, acusada de asesinar a su marido el día de Nochebuena y de emparedar el cadáver en un armario empotrado de su domicilio de Granollers con la ayuda de sus hijos, cinco de los cuales fueron también arrestados. La agresión ocurrió después de una de las habituales discusiones conyugales motivadas, al parecer, por la difícil situación económica del matrimonio, y la adicción al alcohol del marido. PÁGINA 27

COMUNIDAD

El Obispado descarta sacar en procesión a la Virgen de la Fuensanta para que llueva

PÁGINA 6

El PP coloca como 'número dos' en el Senado a Jesús Sepúlveda

PÁGINA 4

ESPAÑA

Aznar pedirá en el debate del estado de la nación el adelanto electoral a mayo

PÁGINAS 24 y 25

DEPORTES



Victoria de escándalo del Atlético ante el Barça, con Valencia como bigoleador (1-4)

PÁGINA 43

HOY
NUEVO FASCÍCULO GRATIS con tu periódico

La verdad